



1. En Panamá el presente documento público

2. Ha sido firmado por: **EDUARDO ROBINSON O.**

3. Quien actúa en calidad de: ASISTENTE DE LA SECCIÓN DE

CERTIFICADOS DE PERSONAS JURÍDICAS

4. Y esta revestido del sello/timbre de: REGISTRO PÚBLICO

DE PANAMÁ

**certificado**

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El dia: 23/05/2014

7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION

8. Bajo el numero: 12-A / # Rec.: 540203-LS

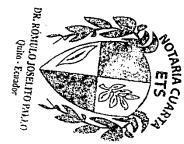
9. Sello: Timbre

10. Firma del funcionario: Leyda de Barrow



Firma autorizada  
Departamento de Autenticación y Legalización  
Ministerio de Relaciones Exteriores

IA  
REGIST  
REESTRUPUBLI





Factura: 003-002-000004678



20151701004D01782

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01782**

**RAZÓN:** De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTOS DE LA COMPAÑÍA MENDICORP, S. A. y que me fue exhibido en 9 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 9 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 25 DE MARZO DEL 2015.

NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO  
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO